

# Patriotismo y autonomismo en José Antonio Saco

Luis Navarro García

Universidad de Sevilla

---

*Tan pronto como llegó a España, inició José Antonio Saco su intensa carrera de escritor político, dedicado al estudio de la "cuestión cubana". Se trata de mostrar aquí, mediante el análisis de las más importantes piezas de su publicística, el sentimiento patriótico de Saco hacia Cuba y sus reiteradas propuestas para mejorar la condición colonial de la isla mediante la instauración de un régimen autonómico. Con ello, además, se aseguraría España la conservación de aquella posesión. Saco no creía factible la independencia de Cuba, ni deseable la anexión a los Estados Unidos —que, a su juicio, llevaría a la pérdida del carácter "nacional" hispánico de aquella sociedad insular—, pero pedía la promulgación de las leyes especiales anunciadas desde 1837, que podían haber otorgado a los cubanos participación política, y a la isla una autonomía semejante a la que gozaban las colonias inglesas. Con esta fórmula se hubieran evitado los movimientos y guerras de insurgencia.*

---

Dos acontecimientos singulares y bastante próximos en el tiempo marcaron la vida del que sería considerado principal inspirador del reformismo cubano en el siglo XIX. En 1834 tuvo lugar su expulsión de Cuba, ordenada por el capitán general Tacón. En 1837, la negativa de las Cortes españolas a admitirlo en su seno, lo mismo que a los demás diputados antillanos, para acabar decidiendo en la Constitución entonces promulgada la permanente exclusión de Cuba, Puerto Rico y Filipinas del órgano representativo de la Monarquía y de la unión nacional. Así José Antonio Saco, que residió en España de manera intermitente desde 1835 hasta su muerte en 1879, experimentó un doble destierro, individual y colectivo: su exilio personal de la isla, y el de toda Cuba de las Cortes españolas.

No es extraño, por eso, que el problema cubano, que ya le había inquietado en su juventud, se convirtiera desde entonces en el eje principal de su intensa actividad publicística, fuertemente marcada por sus rasgos polémicos. Nacido en Bayamo, en 1797, cuando Saco llegó a Europa era un hombre maduro, no solo por la edad, sino por su amplia formación humanística, jurídica y científica, y por una prolongada residencia de siete años en los Estados Unidos —experiencia de vida democrática

de la que muy poco se ha hablado—, y un hombre que se había labrado con su pluma un prestigio como escritor acerca de las más variadas materias.<sup>1</sup> Elegido poco después diputado en Cortes por Santiago de Cuba, su toma de posición acerca del problema cubano sería observada con gran atención desde la isla.<sup>2</sup>

Puede decirse que, descartada por el patriota Saco desde el principio la posibilidad de independizar a Cuba de España —aunque la idea de independencia estuviese siempre en el horizonte último de sus planteamientos—, como descartaría su posible anexión a los Estados Unidos, la propuesta sobre la que volvería una y otra vez es la de que Cuba, que él concebía ya como nación o nacionalidad, no podía seguir siendo administrada como simple colonia, sujeta a un gobierno militar, debiendo otorgársele al menos una cierta esfera de autogobierno, lo que luego se denominó un estatuto de autonomía.

La postura antirrevolucionaria de Saco, su aversión a la trata negra y a la anexión, han sido aspectos de su ideario ya ampliamente debatidos.<sup>3</sup> Trataremos aquí, en cambio, de penetrar en su pensamiento político acerca de la vinculación de Cuba con España y la posible articulación política de estas relaciones entre la colonia y la metrópoli.

Prescindiendo de escritos de otro tipo —científico o histórico—, y de su correspondencia privada, examinaremos fundamentalmente con este fin las siguientes obras del polígrafo cubano: “Carta de un patriota” (1835), “Protesta de los diputados electos por la isla de Cuba” (1835), “Examen analítico del Informe de la Comisión Especial” (1835), “Para-

---

1 Sobre la biografía, la compleja personalidad y el pensamiento de Saco, el análisis más reciente se encuentra condensado en Torres-Cuevas, Eduardo, y Arturo Sorhegui: *José Antonio Saco. Acerca de la esclavitud y su historia*, La Habana, 1982, págs. 3-70. Un estudio muy extenso y meritorio es el de Merino Brito, Eloy G.: *José Antonio Saco: su influencia en la cultura y en las ideas políticas de Cuba*. Habana, 1950, obra sin embargo criticada por Moreno Friginals, Manuel: “Nación o plantación (El dilema político cubano visto a través de José Antonio Saco)”, *Homenaje a Silvio Zavala*, México 1953, págs. 243-272. El mismo Moreno Friginals es autor de *José Antonio Saco. Estudio y bibliografía*, Las Villas, 1960, y volvió a tratar la figura del bayamés, con escasa simpatía, en *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar*, La Habana 1978, 3 vols. Véase también Navarro García, Luis: *La independencia de Cuba*, Madrid, 1991.

2 Recientemente, los sucesos de Santiago y la triple elección de Saco han sido tratados por nuestro colega Navarro García, Jesús Raúl: *Entre esclavos y constituciones (El colonialismo liberal de 1837 en Cuba)*. Sevilla, 1991. Acerca de la elección de Saco, págs. 64-69 y 103-104.

3 Ortiz, Fernando: *Contra la anexión, por José Antonio Saco. Recopilación de sus papeles, con prólogo y último de —*. Habana 1928, 2 vols., es una de las aproximaciones más serias a esa temática. Más recientemente, Opatrny, Josef: *US Expansionism and Cuban Annexationism in the 1850s*. Prague, 1990.

lelo entre la Isla de Cuba y algunas colonias inglesas” (1837), “Ideas sobre la incorporación de Cuba en los Estados Unidos” (1848), “Origen del movimiento anexionista” (1859), “Réplica a los anexionistas” (1850), “La situación política de Cuba y su remedio” (1851), y “Cuestión de Cuba” (1852).<sup>4</sup> En este conjunto de folletos se evidencia la postura de Saco ante los problemas de la isla, haciéndose públicas sus opiniones, que fueron muchas veces motivo de controversia en España y en Cuba.

### **Patria y cubanidad**

Ya en el primer escrito publicado en España, aunque anónimo, se definió Saco como patriota en el mismo título: “Carta de un patriota, o sea clamor de los cubanos dirigido a sus procuradores a Cortes”. Importa en esta manifestación advertir la identificación como “patria” de Cuba, la isla entera, frente a la concepción anterior, más estrecha, que llamaba patria a la ciudad natal, tal y como el maestro de Saco, Félix Varela, había dado aquel nombre a La Habana.

De manera aún más explícita que en el anterior título, Saco alude inequívocamente a Cuba como su patria en una docena de ocasiones, sólo en los escritos relacionados. Así dice: “juro a fuer de cubano, que trocaría la suerte de mi patria por la de las posesiones del Canadá”;<sup>5</sup> “yo, a fuer de cubano”<sup>6</sup> “cuando escribí contra la anexión revolucionaria lo hice por el bien de mi patria”;<sup>7</sup> o aún más abiertamente: “a España y a Cuba mi patria debo la franca manifestación de la verdad”.<sup>8</sup> También ante las Cortes de 1837 hace que los diputados cubanos expresen “su dolor por la suerte de su patria”,<sup>9</sup> y denuncia que “no se da otra cosa a nuestra patria que el nombre falaz de provincia”.<sup>10</sup>

---

4 Todos estos escritos se encuentran en el vol. III de Saco, José Antonio: *Colección de papeles científicos, históricos, políticos y de otros ramos sobre la isla de Cuba, ya publicados, ya inéditos*, París 1859, 3 vols., que es la que citaremos en nuestras notas. (Hay edición en La Habana, 1960).

5 “Paralelo”, pág. 149.

6 “La situación política”, pág. 449.

7 “Réplica a los anexionistas”, pág. 400.

8 “La situación política”, pág. 444. Otras alusiones de pasada a Cuba como su patria en *Obras completas*, págs. 112, 124, 329, 334, 339, 350, 464.

9 “Protesta de los diputados”, pág. 100.

10 “Examen analítico”, pág. 138.

Hay un par de ocasiones en las que Saco, que también llama a Cuba “mi país”,<sup>11</sup> parece asociar la idea de patria a la de un territorio concreto. Eso le permite decir que muchos peninsulares “encontraron en este suelo hospitalario patria, pan y amigos”,<sup>12</sup> y también que, si se produjese la emancipación de los esclavos en Cuba, le gustaría “dar otra patria a todos los nuevos libertos”.<sup>13</sup> Pero más frecuentemente la patria cubana se concibe como nacionalidad.

No faltan en Saco las manifestaciones de amor a su isla: “nuestra Cuba adorada”.<sup>14</sup> Amor doliente por el mal trato que Cuba recibe: “una patria inocente y ofendida”, “los esfuerzos de Argüelles para cargar a Cuba de cadenas en 1836”;<sup>15</sup> “contemplo el infeliz estado en que yace”;<sup>16</sup> “nuestra infeliz antilla”.<sup>17</sup> Amor que ha dirigido sus pasos: “el bien de Cuba ha sido siempre mi única guía”.<sup>18</sup>

Dejó expresión muy clara de ese sentir en aquel pensamiento de 1837 que quiso incluir en sus *Obras completas* y que alude a su condición de exiliado: “Amar la patria y gozar de sus delicias es una felicidad. Amarla y no poder vivir en ella es una desgracia. Verla esclavizada y tener la esperanza de redimirla es un consuelo; pero oirla gemir entre cadenas y no ser dado romperlas, es el más cruel de los tormentos”.<sup>19</sup>

Por eso dice que la palabra “expatriación” encuentra su verdadero sentido “en el corazón de un proscrito, amante de su patria”,<sup>20</sup> aceptando y dándose la denominación de “proscrito”,<sup>21</sup> que ha sido arrancado “de los brazos de la patria” sin ser acusado, ni oído.<sup>22</sup>

Es natural que Saco exalte el patriotismo, del cual, desde su personal óptica da esta definición: “El patriotismo, el puro e ilustrado patriotismo, debe consistir en Cuba, no en desear imposibles, ni en precipitar

11 “Réplica a los anexionistas”, pág. 377.

12 “Carta de un patriota”, pág. 88.

13 “Origen del movimiento anexionista”, pág. 327.

14 “Carta de un patriota”, pág. 88.

15 “Examen analítico”, págs. 143 y 148.

16 “Paralelo”, pág. 149.

17 “La situación política”, pág. 469.

18 “Réplica a los anexionistas”, pág. 402.

19 *Obras completas*, pág. 179.

20 “Réplica a los anexionistas”, pág. 360.

21 *Ibidem*, pág. 391. “Cuestión de Cuba”, pág. 505. Aunque no por eso deja de dolerse de haber sido a veces tachado de “enemigo de la patria” (“Réplica a los anexionistas”, pág. 401), o de haberse “españolizado” (“La situación política”, pág. 444), por ser contrario a la trata de negros y a la anexión.

22 “Protesta”, pág. 126.

el país en una revolución prematura, sino en sufrir con resignación y grandeza de ánimo los ultrajes de la fortuna, procurando siempre ende-rezar a buena parte los destinos de la patria".<sup>23</sup> Y refutando las acusa-ciones de sus adversarios, se retrata escribiendo: "porque a ellos les faltan fuerzas para sufrir, ¿será patriotismo entregarse a la desesperación y lan-zar su patria a una revolución desastrosa? Un patriota fuerte debe sufrir resignado hasta la muerte por ella, si este sacrificio es necesario para sal-varla. Funesto error es pensar que no hay más patriotismo que aquel que consiste en pelear a nombre de la patria en los campos de batalla: hay otro todavía más grande y más heroico: el del ciudadano que dominan-do las pasiones de su flaca naturaleza resiste años y años con serenidad y constancia los tormentos de la tiranía, y antes que aventurar la suerte de su patria, ofrece su vida en holocausto al reposo y a las esperanzas de ella".<sup>24</sup> Desde esta altura moral desafía a uno de sus contradictores a "que se presente conmigo ante el altar de la patria, para ver si puede asentar sobre sus aras la mano tan firme como yo".<sup>25</sup>

La excepcionalidad del pensamiento de Saco estriba, desde luego, en el hecho de que se esforzase por compatibilizar su patriotismo cuba-no con un indudable hispanismo. A España la llama, en un mismo tex-to, "madre patria", "metrópoli tan decadente" y "nación desventurada",<sup>26</sup> y en otro, "nuestra nación".<sup>27</sup> No vacila en decir que los cubanos son sus "hijos ultramarinos",<sup>28</sup> y en invocar a "nuestros hermanos peninsu-lares"<sup>29</sup> de "la gran familia española",<sup>30</sup> aparte de identificar a Cuba con "el habla hermosa de Castilla".<sup>31</sup> En su pluma, por otra parte, resulta na-tural la denominación de las naciones o repúblicas hispanoamericanas, o del continente américohispano.<sup>32</sup>

Pero la insoslayable vinculación de Cuba con España adquiere es-pecial significación en Saco porque, para él, lo cubano es lo español de

23 "Ideas sobre la incorporación", pág. 322. Reproduce casi a la letra estas ideas y rechaza malas interpretaciones en "Réplica a los anexionistas", págs. 361 y 391.

24 "Réplica a los anexionistas", págs. 372-373.

25 *Ibidem*, pág. 349.

26 "Ideas sobre la incorporación", págs. 330 y 332.

27 "Cuestión de Cuba", pág. 478.

28 "Carta de un patriota", pág. 94.

29 "La situación política", pág. 457.

30 "Protesta de los diputados", págs. 102-103.

31 "Examen analítico", pág. 118. "Cuestión de Cuba", pág. 488.

32 "Ideas sobre la incorporación", pág. 326. "Réplica a los anexionistas", pág. 394. "Cues-tión de Cuba", pág. 484.

Cuba, y ésa es exactamente la nacionalidad cubana que quiere preservar de una anexión, que sería verdadera absorción, de Cuba por los Estados Unidos.

Distintos autores se han esforzado por averiguar el concepto que tuviese Saco de Cuba como nación.<sup>33</sup> Un rasgo notable de ese concepto es el de que en Cuba coexisten, al menos, dos nacionalidades: la cubana y la africana, constituyendo la cubana, naturalmente, los elementos de raza blanca y cultura española. Así dice: “la nacionalidad cubana de la que yo hablé, y de la única que debe ocuparse todo hombre sensato, es de la formada por la raza blanca, que sólo se eleva a poco más de 400.000 individuos”.<sup>34</sup> Tan importante le parece a Saco —que a veces habla de “raza española”— esta diferenciación, que a esa parte de origen europeo de la sociedad isleña llega a denominarla como de “raza cubana”,<sup>35</sup> aunque tratará de negarlo más tarde.<sup>36</sup>

Ha de quedar claro, sin embargo, que, para Saco, “la raza es un elemento esencial, que agregado a otros, constituye la nacionalidad”,<sup>37</sup> y esa nacionalidad se apoya, en realidad, en la población de origen español, de modo que aunque Saco desea fomentar la inmigración de extranjeros blancos en la isla, no espera que esto ocurra “hasta el punto de que se hagan amos de Cuba, destruyan la raza cubana y aniquilen nuestra nacionalidad”.<sup>38</sup> Más adelante llegará a decirlo con absoluta claridad: “La nacionalidad cubana de que yo hablo... es la que representa nuestro antiguo origen, nuestra lengua, nuestros usos y costumbres, y nuestras tradiciones”.<sup>39</sup> Parece obvio que origen, lengua, usos, costumbres y tradiciones remiten directamente a España, y así no extraña que Saco llegue a hablar de “nacionalidad hispano-cubana”.

De modo que, independiente o unida a los Estados Unidos, “Cuba sería siempre cubana”<sup>40</sup> si en ella predominase la población de ascen-

---

33 Opatny, Josef: *Antecedentes históricos de la formación de la nación cubana*, Praga, 1986, págs. 123-139.

34 “Réplica a los anexionistas”, pág. 432. Pasajes como los que aquí comentamos llevaron a Moreno Fragnals (“Nación o plantación”, pág. 260) a escribir que Saco fue insensible al dolor negro. Sólo existieron para él el dolor blanco, la moral blanca, la nacionalidad blanca, la cultura blanca...

35 “Ideas sobre la incorporación”, pág. 322. “Réplica a los anexionistas”, pág. 361.

36 “Cuestión de Cuba”, pág. 484.

37 “Réplica a los anexionistas”, pág. 419.

38 *Ibidem*, pág. 362.

39 *Ibidem*, págs. 419-420.

40 “Ideas sobre la incorporación”, pág. 316.

dencia hispánica, y por eso a Saco, cubano, no le repugna proclamar que “lo primero que deseo es que Cuba, libre y justamente gobernada, viva unida a España”,<sup>41</sup> y más tarde afirmará que “el pueblo cubano... espera que, unido a España, gozará muy pronto de una libertad racional”.<sup>42</sup> La profesión de fe hispánica resulta conmovedora, en la fría prosa habitual en Saco, cuando alcanza a escribir que “vaciada Cuba en el molde de España, la semejanza entre las dos es más grande de lo que generalmente se cree, pudiendo asegurarse que hay entre ellas más analogía que entre la misma España y algunas de sus provincias”. Pasaje que concluye con la afirmación de que “Cuba... refleja la viva imagen de su madre”.<sup>43</sup>

### **La imposible independencia**

El drama de Saco, en el plano de sus generalmente secretos sentimientos, como en el de sus certezas científicas, fue el de saberse español, y orgulloso de serlo, en tanto que cubano, y ser testigo y víctima, al mismo tiempo, de la expulsión de Cuba de la comunidad nacional española. Y todavía el español Saco había sido desterrado de su país por sospechoso de liberalismo, pero ¿por qué había sido castigada Cuba?

Todos los cubanos eran españoles, a tenor del artículo 5.º de la Constitución de Cádiz, que declaraba por tales a todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas, y los hijos de éstos, y los libertos desde que adquiriesen la libertad en las Españas: “según este artículo no cabe duda en que todas las personas libres, de cualquier origen que sean, son verdaderos españoles”.<sup>44</sup> Pero la realidad después de 1814, de 1823, de 1837, era de tal naturaleza que los males de Cuba parecían no tener remedio ni con España, ni sin ella. No con España, porque sus gobernantes habían decidido reducir la isla a la condición de colonia de explotación; ni sin ella, porque Cuba no podría subsistir sola, ni le sería posible encontrar un país con el que asociarse en condiciones satisfactorias.

---

41 “Origen del movimiento anexionista”, pág. 309.

42 “La situación política de Cuba”, pág. 448.

43 “Cuestión de Cuba”, pág. 489. Volverá a llamar a España “madre” de Cuba, *ibídem*, pág. 516.

44 “Protesta de los diputados”, pág. 122.

Después de 1823, Saco había aprendido, de labios de su maestro Félix Varela, diputado liberal fugitivo de España, la necesidad imperiosa de alcanzar la independencia. El rumbo que tomaba el gobierno español, así como el ejemplo que daban los virreinos indios ya emancipados, eran sobradamente elocuentes. Pero muy pronto el mismo Varela había conocido y reconocido ser impracticable tal idea de independencia, como lo reconocerá el mismo Saco al denunciar el equivocado o inexistente patriotismo de los anexionistas revolucionarios, o “de los ruines egoístas que proclamando libertad sólo buscan su ruin interés, y de aquellos que no tienen más Cuba que su *ingenio*”.<sup>45</sup> El patriota proscrito acusaba a sus compatriotas de falta de patriotismo.

Pero en vano lanzaba sus clamores el de Bayamo: “En 1837 quedó Cuba enteramente esclavizada. Ni las Cortes, ni el gobierno, que la despojaron de todos sus derechos, cumplieron la promesa de darle instituciones especiales. Pasaba un año tras otro, y ella sufría en silencio todos los males del despotismo. Buscábales un remedio, pero al mismo tiempo conocía que sus propias fuerzas no eran bastantes para conseguirlo”.<sup>46</sup> Pocas líneas han bastado a Saco para hablar de esclavización, despojo y despotismo, y para confesar seguidamente la incapacidad de Cuba para conseguir remedio con sólo sus propias fuerzas. Toda la tragedia de Saco y de la Cuba décimonónica, el sometimiento del país y la anulación o destrucción de sus élites, están ahí resumidos.

Por lo demás, el mismo Saco declara y argumenta cien veces que “Cuba está mal gobernada y oprimida”, pero que la revolución sería allí “desastrosa”,<sup>47</sup> lo mismo que la anexión. A su pluma acuden una y otra vez los conceptos de “opresión”, de “tiranía metropolitana”, o de “política detestable”, para referirse sin paliativos al dominio que España mantenía sobre la isla.<sup>48</sup> Será en vano que justifique los clamores de sus compatriotas por la variación de los tiempos: “Si en años anteriores los cubanos vivían contentos con las ideas que heredaron de sus padres, hoy se consideran desgraciados porque carecen de toda libertad”.<sup>49</sup>

Probablemente Saco se halló en la difícil disyuntiva de amar a Cuba y el reflejo en Cuba de España, y ver a aquélla sojuzgada tiránicamente

---

45 “Réplica a los anexionistas”, pág. 350.

46 “Origen del movimiento anexionista”, pág. 306.

47 “Réplica a los anexionistas”, pág. 360.

48 “Réplica a los anexionistas”, págs. 372 y 392. “Situación política de Cuba”, pág. 463.

49 “La situación política de Cuba”, pág. 456.

por ésta, sin poder en conciencia, honradamente, proponer ni la independencia de la isla, ni su incorporación a otra nación.

No la independencia —aunque secretamente la desease—, porque Cuba no podía enfrentarse a España, menos aún teniendo en su seno aquella gran masa de africanos: España, viene a decir, no es una gran potencia en Europa, pero es, sin embargo, fuerte en Cuba, y nunca renunciará a la posesión de la isla, de modo que sublevarse, aun con apoyo exterior, contra la metrópoli equivaldría a apostar por la destrucción de la patria: “mucho se engañan los que piensan que el gobierno español se dejaría arrebatar la importantísima isla de Cuba sin una defensa desesperada. Mal calculan los que se fundan en la debilidad de España. Débil es acá, en Europa, en una guerra ofensiva; débil allá, en América, para reconquistar las posesiones que ha perdido; pero en Cuba es fuerte y muy fuerte para arruinar a los cubanos, y su fuerza principal estriba en los heterogéneos y peligrosos elementos de su población”.<sup>50</sup>

No, igualmente, la anexión, porque aunque pudiera realizarse pacíficamente “mataría infaliblemente dentro de pocos años la nacionalidad cubana”.<sup>51</sup> Saco dedica todo un apartado a demostrar esta convicción, confesando al final las razones íntimas de su negativa: “¿por qué he de cerrar mi corazón a toda esperanza y convertirme en verdugo de la nacionalidad de mi patria? Quince años ha que suspiro por ella: resignado estoy a no verla nunca más; pero menos me parece que la vería si tremolase sobre sus castillos y sus torres el pabellón americano. Yo creo que no inclinaría mi frente ante sus rutilantes estrellas; porque si he podido soportar mi existencia siendo extranjero *en el extranjero*, vivir extranjero *en mi propia tierra* sería para mí el más terrible sacrificio”.<sup>52</sup>

### Contra la pasividad cubana

Saco, que tan denodadamente luchó contra el proyecto anexionista, rompió lanzas con no menor valentía contra el conformismo que, por distintas razones —cálculo, conveniencia, prudencia, impotencia— parecía haberse apoderado del ánimo de la mayoría de los cubanos. Lo que re-

50 “Ideas sobre la incorporación”, pág. 320.

51 “Réplica a los anexionistas”, pág. 337. Saco llega a formular esta afirmación como “profecía”, *ibídem*, pág. 339.

52 *Ibídem*, págs. 415-436.

prochaba a éstos, naturalmente, no era el que no se levantasen contra la metrópoli, ni menos aún el que no promoviesen la anexión, sino el que aceptasen sumisamente la situación colonial en que España había colocado de hecho a la isla en 1837.

El mismo Saco, aparte su identificación “racial” o “cultural” con España, debe ser contado entre los antiindependentistas por cálculo, tal como los describiría uno de sus impugnadores: “sus paisanos hace mucho tiempo están convencidos de que por sí solos no pueden conquistar su independencia sin grandes dificultades, trastornos y riesgos, pues a no ser por este convencimiento, largos años habría que la hubieran solicitado y alcanzado”.<sup>53</sup> Partiendo de similar convencimiento, el abogado bayamés no tenía inconveniente en aceptar la unión con la metrópoli, sobre todo si ésta cambiaba de actitud: “La independencia de aquella isla es un acontecimiento muy improbable, y tanto más improbable cuanto más justo y templado sea el gobierno que la dirija”.<sup>54</sup>

Pero una cosa sería aceptar el mantenimiento de la unión con España, y otra hacerlo en las condiciones de sometimiento absoluto que a la isla le habían sido impuestas por la Constitución “progresista”, conformándose con proferir inútiles lamentos, y esto es lo que Saco condenaba: “Con sobrada razón nos quejamos, de algunos años acá, de la tiranía metropolitana, y ningún cubano se ha quejado más amargamente que yo; ¿pero qué es lo que hemos hecho para repararnos contra sus golpes? Nada, absolutamente nada. Entregados a la ventura, siempre hemos esperado que la corte de Madrid, llevada sólo de su buen querer, enviase a Cuba el presente de la libertad, lo mismo que caía el maná en el desierto sobre el pueblo escogido de Dios”.<sup>55</sup>

Con tonos más duros lo había expresado al afirmar: “lo que sí me consta es que reina en todos los cubanos un profundo descontento y un vehemente deseo de salir de la esclavitud política en que se hallan. Y no me vengan a citar en contra las serviles representaciones que allí se acababan de hacer ofreciendo al trono vidas y haciendas en prueba de fidelidad. En Cuba, ya por la pusilanimidad de unos, ya por la extrema docilidad de otros, ya en fin por la divergencia de las opiniones, no hay más voz ni voluntad que la de los hombres que mandan, y muy templada ha de

---

53 Cita de Saco en “Réplica a los anexionistas”, pág. 400.

54 “Ideas sobre la incorporación”, pág. 332.

55 “Réplica a los anexionistas”, págs. 437-438.

ser el alma del cubano a quien, presentándole uno de esos documentos, vergüenza de mi patria y de la historia, se resista a poner su firma en ellos”.<sup>56</sup> No hacía falta que Saco mostrara que descontento y fidelidad son compatibles. También lo serían la fidelidad y la reivindicación de los derechos políticos de que carecían los cubanos, y esto es lo que no se hacía, por pusilanimidad o extrema docilidad.

Saco había protestado desde 1837 del “fallo terrible” de las Cortes “condenando a Cuba a la triste condición de colonia española”,<sup>57</sup> “con todos los atributos de una colonia brutalmente esclavizada”,<sup>58</sup> pero inmediatamente después de tan franca acusación dada a la prensa, había hecho una matización importante: el régimen colonial no tenía por qué ser despótico, como ocurría en Cuba, privada de derechos políticos y regida por un gobierno militar reforzado con medidas de excepción.

“Un sistema colonial —escribía en el “Paralelo”— es un sistema de restricciones políticas y mercantiles, pero restricciones que según su tendencia y naturaleza, a veces constituyen un despotismo insoportable, y a veces solamente forman una ligera cadena compuesta de dorados eslabones que la hacen más llevadera a los pueblos que la arrastran. De cualquier modo que sea, no es por cierto envidiable la condición de colonia...”. Pero hay colonias y colonias, y por eso añadía aquella célebre rotunda declaración: “...no es por cierto envidiable la condición de colonia; pero cuando vuelvo los ojos a Cuba y contemplo el mísero estado en que yace, juro a fuer de cubano que trocaría la suerte de mi patria por la de las posesiones del Canadá”.

En realidad, aquí estamos ante el punto central del pensamiento de Saco, ante el eje de su prolongada batalla publicística, que, una vez rechazado el bayamés de las Cortes, no pudo plantearse siguiendo los cauces políticos convencionales: Cuba, por decisión de las Cortes, no sería una provincia española, equiparable a las de la Península; tampoco sería independiente, ni pasaría a integrarse en otra nación. Cuba continuaría sometida a España, ahora como colonia. Pero España debía mejorar el régimen político de la isla, con lo cual además alejaría los motivos de descontento de los cubanos. Para la mente de un liberal, y Saco lo era, no podía haber otro planteamiento, y la situación real de Cuba —dadas

---

56 “Ideas sobre la incorporación”, pág. 329.

57 “Protesta e los diputados”, pág. 103.

58 “Examen analítico”, pág. 138.

su población española y su previa experiencia constitucional— tenía que parecerle aberrante. Esta era la posición de Saco en 1837, y seguía siéndolo al cabo de tres décadas.

Unión con libertad, esto es lo que Saco propondrá siempre: “Reine España, y reine por siempre en Cuba; mas para que su reinado sea dichoso, es menester que impere, no solo en el territorio cubano, sino en el corazón de sus habitantes, y ambos fines conseguirá dándoles instituciones liberales; instituciones que... removerán todos los peligros y le asegurarán sin ejércitos ni escuadras la tranquila posesión de la reina de las Antillas”.<sup>59</sup> Y sus más serias batallas tendrán por objeto mostrar que la concesión de derechos políticos a los cubanos, lejos de provocar la independencia, aseguraría su unión con la metrópoli, como argumentará a uno de sus contradictores: “Si en los profundos designios de la Providencia está decretado que la isla de Cuba haya de ser independiente, sepa el señor Retortillo que ese día se dilatará tanto más, cuanto más justas y liberales sean sus instituciones, porque el despotismo que allí se ejerce es el *enemigo mayor de España, y el conspirador más terrible en favor de la independencia o la anexión*”.<sup>60</sup>

Se podrá estar o no de acuerdo con las fórmulas propuestas por Saco, y con sus análisis y pronósticos, pero no puede caber duda de que fue un esforzado luchador por el mantenimiento de los vínculos entre la península y la isla, al menos a corto y medio plazo. Dirigiéndose con frecuencia a los peninsulares, combatía la infundada idea de que las libertades concedidas a partir de 1810 hubiesen sido la causa de la pérdida de las colonias continentales —silenciando el que, como temían muchos peninsulares, el ejercicio de esas libertades podría constituir la preparación de los cubanos para la vida independiente. Negaba de igual modo que existiese en la isla verdadero deseo de independencia.<sup>61</sup>

Pero al mismo tiempo, para arrancar a la metrópoli las libertades que anhelaba para su patria, quería hacer ver que había en Cuba verdadero descontento, una insatisfacción motivada por la privación de derechos políticos. Por eso hablaba de “la cólera secreta de un pueblo que hoy gime encadenado”,<sup>62</sup> y poniéndose a sí mismo de ejemplo, después

59 “La situación política de Cuba”, pág. 468.

60 “Cuestión de Cuba”, pág. 500.

61 “Táchase a Cuba de independiente, ¿pero su conducta en medio de los extraordinarios acontecimientos de 1851 no ha mostrado hasta la evidencia que no abriga tales sentimientos?”, dice refiriéndose a las tentativas anexionistas. “La situación política de Cuba”, pág. 464.

62 “Ideas sobre la incorporación”, pág. 334.

de haber combatido a la revolución y a la anexión, aseguraba ser tan enemigo de estas tendencias “como de las actuales instituciones que tiranizan a Cuba”, y que si el pueblo cubano se mantenía en paz, “eso es cabalmente lo que prueba hasta la evidencia, no que el pueblo está contento, sino que estando *descontento* y *muy descontento*, él se abstiene de acometer una revolución desastrosa”.<sup>63</sup> Y, caso notable, como el gobierno español podría presumir que la posición de Saco carecía de respaldo social, Saco esgrime en apoyo de su tesis el hecho mismo de la ausencia de contradictores en este terreno: “Se me arguye con el silencio de los cubanos, pero no se advierte que ese silencio es la prueba más elocuente de las simpatías que ellos tienen por las reformas políticas que yo pido...; si mis ideas liberales hubiesen sido contrarias a los intereses y a la opinión de los cubanos, ¿cómo es que en el transcurso de tanto tiempo jamás ninguno de ellos ha salido a combatirlos?... Y no se olvide que los que me hubiesen refutado, lejos de sufrir persecuciones y destierros, habrían obtenido en recompensa las dulzuras de la patria y la protección del gobierno. Pero cuando vemos que en medio de tan seductoras esperanzas los cubanos todos han guardado acerca de mis escritos tan largo y profundo silencio, forzoso es reconocer que ese silencio es la aprobación más completa que ellos dan a mis sentimientos liberales y a las reformas políticas que pido”.<sup>64</sup>

Sin embargo, el mismo Saco creía necesario empujar a la acción a los cubanos, a todos los habitantes (blancos) de la isla, para conseguir el cambio: “¿Desea derechos políticos y una legislatura colonial?...; que se pongan de acuerdo los hombres influyentes de ella, así criollos como peninsulares; que tomen una actitud estrictamente legal y pacífica...; que formen un fondo con que subvenir a los gastos indispensables en empresas de este género; y que nombren entre ellos mismos una o dos personas que pasen a la península a servir de fieles intérpretes del pueblo cubano”. Esta gestión se vería favorecida por el mismo juego de las instituciones representativas en España: “El partido de la oposición en las Cortes se apoderaría de nuestra justa causa; el despotismo que nos abruma sería en sus manos un arma terrible contra el gobierno, y éste, aun cuando intentase resistir, sucumbiría a los golpes combinados de la opinión de Cuba y de la oposición peninsular”.

---

63 “La situación política de Cuba”, pág. 449. “La cuestión de Cuba”, págs. 502-503.

64 *Ibidem*, pág. 506.

Y esta ilusionada anticipación le lleva a revelar una reflexión íntima: “Cuántas veces, contemplando en mi destierro las vejaciones que cometen las autoridades de mi patria, me he dicho a mí mismo: ‘Estos ultrajes se sufren en Cuba porque no hay unión ni firmeza en sus habitantes. Si ellos sintieran como yo, y si yo pudiera hacer lo que ellos pueden, ya serían más respetados. Con una o más personas principales, ricas e instruidas que autorizadas por Cuba viniesen a Madrid, a reclamar enérgicamente ante el gobierno y la opinión pública de la metrópoli contra las arbitrariedades del poder y los desórdenes del actual sistema político que allí rige, estoy seguro de que mucho se lograría.’”<sup>65</sup>

Nos queda por ver cuáles eran las reformas políticas propuestas por Saco.

### **El plan de autonomía colonial**

Aceptando a su pesar que Cuba mantuviese un *status* colonial, lo que no podía admitir Saco es que la isla careciese de algún tipo de gobierno propio, de algún margen de autonomía —bien entendido que Saco jamás utilizó esta palabra, ya porque la considerase técnicamente inexacta, ya porque adivinaba el rechazo que provocaba en los políticos peninsulares, o por ambos motivos.

Lo cierto es que desde fecha muy temprana empezó a establecer comparaciones —“paralelos”— con el tipo de gobierno que desde bastante tiempo atrás se venía dando en las colonias británicas —y en particular en las más próximas, en el mismo Caribe—, y desde fecha reciente se había introducido también en las francesas. Una cosa era que los cubanos no gozasen de una ciudadanía igual a la de los peninsulares, y otra que tuviesen que someterse indefinidamente a un régimen militar, naturalmente despótico, y a la privación de todas las libertades que todas las gentes ilustradas codiciaban.

En 1837 había clamado en vano Saco para que Cuba no fuera despojada de su condición de parte integrante de la Monarquía, con igualdad de derechos con las provincias europeas. Después, doblegándose a lo inevitable, aceptaba que a la isla le fuesen dadas “leyes especiales”, como anunciaba la Constitución. Sólo que tales leyes no eran promulgadas y en Cuba se perpetuaban aquellas instituciones para él tan odiosas.

---

<sup>65</sup> “Réplica a los anexionistas”, págs. 339-340.

Lo curioso es que ya antes de la crisis de 1837, en la “Carta de un patriota” había planteado Saco la conveniencia de un órgano de autogobierno local, que podría denominarse “Junta provincial o colonial” —ob-sérvese que acepta este término—, y que explica brevemente así: “Una junta de esta especie, pues nada importan los nombres con tal que este-mos bien gobernados, sería uno de los presentes más aceptables que nues-tros diputados pudieran hacer a su patria. Esta junta, en cuya naturaleza no podemos entrar ahora, produciría ventajas incalculables, y siendo el intérprete más fiel entre Cuba y España, serviría para estrechar más y más los vínculos que deben unir a la madre con la hija”.<sup>66</sup>

La propuesta tenía escasa originalidad, y Saco sin duda conocía bien sus más autorizados antecedentes, que pueden hallarse tanto en la Cons-titución de 1812, que erigía Juntas Provinciales en todos los dominios de la Monarquía, como en las propuestas autonomistas formuladas por los diputados americanos en las Cortes del Trienio Liberal, que también adu-jeron los ejemplos de Jamaica y del Canadá.<sup>67</sup> Posteriormente, retomando como modelos ya al Canadá, ya a Jamaica, Antigua y las demás Antillas inglesas —que además tenían, como Cuba, población de color, incluso en mayor proporción, lo mismo que los Estados Unidos meridio-nales— Saco alega una y otra vez que nada de esto impide que tales paí-ses tengan “un gobierno liberal”.<sup>68</sup>

Ante la ceguera de la metrópoli, argumenta Saco la incongruencia de que España sea liberal, pero todavía en 1848 mantenga el absolutis-mo en Ultramar: “Americanos isleños y continentales han sentido en to-dos tiempos el cruel azote de su metrópoli; pero mientras ésta no tenía instituciones liberales, cabía en la apariencia la disculpa de que los es-pañoles corriesen igual suerte en todas las Españas. Mas hoy, ¿qué excu-sa podrá alegar el gobierno en justificación de la bastarda política que sigue en Cuba?”.<sup>69</sup> Y naturalmente insta al gobierno español a llevar a cabo una reforma, a introducir un nuevo modo de gobierno, compatible con sus actuales instituciones y con las urgentes necesidades de Cuba y los “justos deseos de libertad” de los cubanos.<sup>70</sup>

---

66 “Carta de un patriota”, pág. 92.

67 Merino Brito, págs. 238-239, recuerda los planteamientos autonomistas de José Agustín Caballero y el Consulado de La Habana en 1811, y el posterior de Félix Varela. También Francis-co Arango y Parreño había hecho sugerencias similares.

68 “Examen analítico”, págs. 130-131.

69 “Ideas sobre la incorporación”, págs. 329-330.

70 *Ibíd.*, pág. 334.

Cobra alguna ilusión Saco cuando, ya en 1852, puede anotar que algunos políticos españoles —el diputado don Jaime Badía, el eminente orador don Salustiano Olózaga—, y periódicos como *La Nación* y *Clamor Público* han firmado propuestas, hecho declaraciones o publicado algunos artículos a favor de la libertad cubana.<sup>71</sup> Y formula por esas fechas, en uno de sus más apasionados escritos, ocho preguntas “a las Cortes, al gobierno y a la España entera” inquiriendo si es prudente, justo y político mantener la situación en que vivía Cuba: que a pesar de su lealtad, se frustren los deseos de libertad de los cubanos, y esto a la vista de un pueblo vecino que codiciaba la isla; que un pueblo que tanto contribuye al Estado no tenga intervención alguna en la imposición de contribuciones, ni en su inversión; que hasta el hombre “más rico, ilustrado e influyente” carezca del simple derecho de nombrar un regidor; que se haya privado a la isla de su representación en Cortes, después de haberla tenido; que se le hayan prometido leyes especiales, y catorce años después aún no se le hayan dado; que cuando ya España ha recobrado su antigua libertad, Cuba, “por cuyas venas circula también sangre española”, no haya merecido ninguna concesión liberal; que España, que se gloria de figurar entre los pueblos libres, mantenga entre los pueblos esclavos a Cuba, “su hija predilecta”; que las Antillas inglesas y francesas, menos importantes y con más esclavos que Cuba, tengan de tiempo atrás consejos y asambleas coloniales de los que Cuba carece.<sup>72</sup>

En estas preguntas se revela el programa reformista de Saco: concesión de derechos políticos a un determinado sector de la población cubana —los blancos, y de estos sólo los ricos, ilustrados e influyentes—, que podrían elegir sus ayuntamientos y un Consejo colonial que intervendría en determinados aspectos de la administración de la isla. Cuáles serían esas competencias del Consejo se desprende de los mismos modelos angloantillanos por él reiteradamente aducidos: “Estas asambleas están autorizadas para oír quejas, corregir abusos, examinar y arreglar las cuentas del tesoro, votar todos los subsidios, establecer por sí todas las contribuciones internas, y hacer en fin todas las leyes, estatutos y ordenanzas que exija la prosperidad de las colonias”.<sup>73</sup>

Años después, rechazando el Consejo de Ultramar instituido en 1851 por Bravo Murillo —corporación que considera una semi-resurrección

71 “Cuestión de Cuba”, pág. 490.

72 “La situación política de Cuba”, págs. 466-467.

73 “Paralelo”, pág. 150.

imperfecta del difunto Consejo de Indias—, Saco perfilaba por contraste los rasgos deseables en la verdadera Junta o Consejo colonial que demandaba la “grave y peligrosa” situación de la isla. Debería ser un Consejo nombrado por la clase influyente y propietaria residente en la isla, y no por el gobierno; que se reuniese en la capital de la colonia, y no en la Corte de la nación; que se compusiese de hombres nacidos y domiciliados en la isla, y no de personas residentes a casi dos mil leguas, que no conocerían las verdaderas necesidades del país, ni pondrían gran empeño en resolverlas.<sup>74</sup>

Constante siempre en su postura, Saco admite que “una colonia es una colonia”, y que como tal Cuba nunca alcanzaría las libertades que pudiera tener si fuese independiente o se integrase en los Estados Unidos, pero que aun manteniendo aquella condición, podría mantener y fortificar su nacionalidad y labrarse un dichoso porvenir, sin necesidad de revoluciones, “con sólo la fuerza de la opinión respetuosa y enérgicamente manifestada”. En cambio, España, “si no se apresura a destruir cuanto antes el sistema despótico que rige aquella colonia... prepárese desde ahora a perder su importante Cuba”.<sup>75</sup> Idea que retoma como lema de “Cuestión de Cuba”: “O España concede a Cuba derechos políticos, o Cuba se pierde para España”, sentencia con la que quiso poner término, en 1852, a su carrera de escritor político.

### **El fracaso de Saco y de su proyecto**

Nunca está fuera de lugar preguntarse por la sinceridad de un autor, máxime cuando ese autor se halló permanentemente en la situación del desterrado que trataba de inducir a su propio gobierno a llevar a cabo una serie de cambios políticos. Pero en realidad, en el caso de Saco, tal pregunta parece innecesaria. No hay motivos para negar que el bayamés deseara siempre la plena independencia de Cuba. Ahora bien, en Saco ese deseo sería compatible con el cálculo racional de que tal independencia era, por el momento, irrealizable, y por lo tanto había que obrar inteligentemente proponiendo fórmulas transaccionales, que mejo-

---

74 *Ibidem*, nota añadida en págs. 468-469. En “Cuestión de Cuba”, págs. 506-508, Saco niega que ni la Junta de Fomento de La Habana, ni la incorporación de algunos cubanos al Consejo de Ultramar, fuesen nada parecido a la erección del Consejo colonial en Cuba.

75 “Réplica a los anexionistas”, págs. 440-441.

rasen la situación política de la isla, al tiempo que la preparaban para su total emancipación en un futuro más o menos lejano.

Entendido en estos términos, el proyecto de Saco puede ser considerado tan legítimo como leal para con las dos partes implicadas, colonia y metrópoli. Para la colonia, sería un claro paso hacia adelante en una pacífica evolución. Para la metrópoli, que no podía razonablemente suponer que las colonias habían de serlo indefinidamente, un modo de aliviar las tensiones con los cubanos, asegurando por un tiempo, tal vez muy largo, su fidelidad.

Sólo que el gobierno español se resistiría tenazmente a otorgar a los cubanos la menor concesión que pudiera significar una merma del completo control que se deseaba ejercer sobre la isla. La desconfianza parece haber sido su norma, junto con el propósito de obtener los máximos beneficios de la explotación colonial. De este modo, Saco tenía muy pocas posibilidades de ser escuchado por los dirigentes de la Corte, enzarzados además en las luchas de partidos, cuando no preocupados por la guerra civil dinástica que había de presentarse con carácter de superior urgencia.

El único asidero de Saco había de ser la apelación, que a veces hizo, a la conciencia liberal de algunos de estos políticos. Conciencia que no podría dar por bueno el trato que se aplicaba a la colonia, una colonia poblada en gran parte por españoles, sobre todo cuando las mismas sucesivas Constituciones anunciaban leyes especiales para Cuba, leyes que seguían sin promulgarse mientras corrían los años y las décadas. Pero los mismos infortunios que padecía la metrópoli, su deficiente funcionamiento liberal y democrático, podían servir para excusar el olvido en que yacía Cuba. Hasta Saco viene, en alguna ocasión, a reconocerlo así.

Hay, esto no obstante, otra explicación de la aparente sordera del gobierno español: razones bien conocidas de interés, que iban desde la posibilidad de designar a capricho funcionarios coloniales, hasta la de favorecer, sin encontrar oposición, determinadas exportaciones peninsulares. Más aún, hasta la de lograr por estos y otros medios el apoyo de un poderoso grupo de comerciantes y hacendados habaneros —“tratistas”, esclavistas, “sacarócratas”—, para los que la obtención de derechos políticos por parte de los cubanos podía ser, no ya innecesaria —puesto que ellos tenían contacto directo con los gobernantes de Madrid—, sino incluso inconveniente, porque las voces y votos de la masa de la población, aunque sólo fuese la blanca, podría hacerles perder su posición de

privilegio en la isla. En este verdadero pacto colonial —en el que, como respectivamente en todos los casos análogos, tienen especial protagonismo las élites cubanas— se cimentaba la firmeza del gobierno al resistir o ignorar cualquier demanda, firmeza que sólo fue momentáneamente conmovida por los episodios anexionistas de Narciso López, en los que por error de cálculo se vieron implicados algunos miembros de aquellas élites.<sup>76</sup>

Resulta notable que Saco silenciase de ordinario todas estas diversas tramas que contribuían a mantener a Cuba en su estado de postración política. Hay que atribuir tal silencio a su propósito de no suscitar mayores resistencias en Madrid, cuando lo que andaba procurando por todos los medios era una negociación amistosa con el gobierno para dotar a la isla de instituciones acordes con la madurez política de la época y de los sectores ilustrados de la isla. Pero las denuncias de falta de patriotismo contra aquellos que no tenían otra Cuba que su *ingenio*, y a los que atacó en el momento que adoptaron la posición anexionista, apuntan claramente en esa dirección.

José Antonio Saco percibiría, además, hasta qué punto la existencia de aquel pacto casi público —porque de hecho era visible en la presencia y aceptación de los Capitanes Generales y de sus manejos—, debilitaba las reivindicaciones que él pretendía plantear en nombre de Cuba. Mientras que él trataba de presentarse como un embajador oficioso de la isla, encomiando la bondad de su proyecto, y los beneficios o perjuicios que se seguirían de aplicarlo o no, el gobierno peninsular podía tranquilizarse pensando que Saco no representaba a nadie, no tenía a nadie detrás. Eso llevaría al bayamés a argumentar que el mismo silencio de los cubanos —la ausencia de contradictores— probaba que la mayoría compartía sus mismas ideas. Era el único recurso dialéctico posible, a falta de libertad de prensa y de cualquier tipo de consulta popular en la isla.

En definitiva, Saco se vio en todo momento atrapado por dos fuerzas de signo distinto pero concurrentes a un mismo resultado: la constante determinación del gobierno español de no conceder a Cuba un régimen de libertades, y la poco menos constante —la excepción fueron las veleidades anexionistas— actitud conformista del pueblo cubano, en espe-

---

76 Sobre ese pacto colonial en la década de 1850, cuando Saco se ha retirado en gran medida de la polémica, véase Cayuela Fernández, José G.: *Bahía de Ultramar. España y Cuba en el siglo XIX. El control de las relaciones coloniales*. Madrid, 1993.

cial el que pudiera considerarse políticamente sensibilizado. Entre estos dos escollos, la nave de Saco era una insignificante embarcación que a duras penas podría mantenerse a flote, y si lo hizo fue, sin duda, gracias a la abnegación con que Saco asumió, hasta un grado difícil de ponderar, la miseria y el olvido a los que su posición política le condenaba. Su sacrificio confiere grandeza a su fracaso.

Y al final, si Saco fracasó en sus proyectos, no falló en sus intuiciones. Tres décadas habían pasado desde la privación de derechos políticos a Cuba, tres décadas perdidas para el logro de un entendimiento satisfactorio entre metrópoli y colonia, cuando estalló la gran sublevación de Yara. Tragedia que Saco siempre quiso evitar, pero que había anunciado cuando escribió —intentando, tal vez, huir ya entonces de la acusación de “miedo al negro” que le perseguiría hasta hoy—, desde la temprana fecha de 1837: “A los blancos, pues, a los blancos es a quienes yo temo y debe temer todo hombre que contemple la marcha política que se sigue en los negocios de Cuba...”.<sup>77</sup>

Aunque fuera con otros propósitos, Saco había acertado con el verdadero corazón del problema: ¿hasta cuándo los blancos de Cuba, bien impregnados de la ideología liberal que los mismos políticos peninsulares decían profesar, aceptarían seguir siendo los despreciados esbirros de un régimen que en nada les beneficiaba, por más que llenase los bolsillos de los potentados de la isla?. La misma pregunta tuvo ocasión de hacérsela mil veces el gobierno español, desde 1837 hasta 1868, pero no supo darle adecuada respuesta. Después de la última fecha, sólo quedaba —paradójicamente, ahora que los republicanos españoles se abrían a los planteamientos autonomistas— una guerra civil de treinta años, con treguas engañosas, porque ninguna medida se adoptó que verdaderamente condujera a un último y ya desesperado entendimiento entre españoles y cubanos. Sólo sangre y destrucción, y un amargo despertar, cosecharían ambas partes en 1898, el año del Desastre.

---

77 “Examen analítico”, pág. 135.